

Bucaramanga, 29 de julio de 2019.

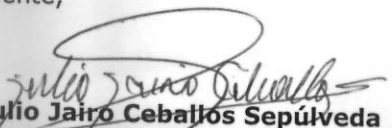
Señores
DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
Bogotá D.C.

Asunto: Otorgamiento de Poder para solicitud de Patente de Invención
Título: "DISPOSITIVO PARA EXTRAER MUESTRAS".

Pbro. Julio Jairo Ceballos Sepúlveda identificado con cédula de ciudadanía núm. 8.354.986 de Medellín, actuando en condición de Representante Legal de la **UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA**, institución de Educación superior privada, de utilidad común, sin ánimo de lucro, con Personería Jurídica reconocida mediante la Resolución No. 48 de 22 de febrero de 1937 del Ministerio de Gobierno, con domicilio principal en la ciudad de Medellín, con NIT No. 890.902.922-6; por medio del presente escrito confiero poder especial a **LUZ MARA HERRERA HERRERA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.049.364 de Bogotá y Tarjeta Profesional N° 148094 del C. S. de la J., actuando en condición de Apoderado General de **ECOPETROL S.A.** conforme a Escritura Pública del 28 de diciembre de 2017, protocolizada en la Notaría 71 del Círculo de Bogotá, D.C., para que en nombre de la sociedad que represento y de la **UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA**. Solicite, tramite, y en general, realice todas las gestiones necesarias para la obtención del registro de patente titulado: "DISPOSITIVO PARA EXTRAER MUESTRAS", en el marco del contrato núm. 0265-2013.

La apoderada, queda facultada, de conformidad con el artículo 70 del Código de Procedimiento Civil y, en especial, para notificarse de decisiones que se profieran en el trámite referido, interponer los recursos de ley y en general para realizar todas las actuaciones tendientes a la legítima defensa de los intereses de **ECOPETROL S.A.** y de **UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA**.

Atentamente,


Pbro. Julio Jairo Ceballos Sepúlveda *mal*
Cédula de ciudadanía núm. 8.354.986 de Medellín
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA. 

ACEPTO:


LUZ MARA HERRERA HERRERA
C.C. No. 52.049.364 de Bogotá
T.P. 148094 del C. S. de la J.